



COMUNICADO

Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

ASSMCA reitera su compromiso con los servicios de salud mental tras la culminación de fondos federales suplementarios

San Juan, Puerto Rico – 1 de abril de 2025 – La administradora de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), Dra. Catherine Oliver Franco, informó hoy que se encuentra identificando alternativas tras la determinación del gobierno federal de culminar la asignación de los fondos suplementarios asignados bajo los programas COVID/ARPA/ARP Mitigation de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

Esta determinación, efectiva desde el 24 de marzo de 2025, se produce como parte del cierre oficial de la emergencia nacional decretado el 10 de abril de 2023 por el presidente Joe Biden, mediante la Orden Ejecutiva 14222. En dicho proceso, el gobierno federal llevó a cabo una revisión exhaustiva de los fondos asignados durante la emergencia, concluyendo que aquellos dirigidos específicamente a mitigar los efectos de la pandemia ya no serían continuados.

“Entendemos que esta noticia puede generar preocupación, frustración o incertidumbre, y no es para menos. Estos fondos no solo representaban una ayuda económica, sino una herramienta vital para extender apoyo, esperanza y acompañamiento a nuestra gente en sus momentos más difíciles”, expresó la administradora.

A pesar de este cambio, la Dra. Oliver Franco aseguró que el equipo de ASSMCA no se encuentra de brazos cruzados. “Estamos explorando alternativas con valentía y compromiso, para continuar brindando los servicios esenciales que transforman vidas. La fortaleza de nuestro equipo humano – su entrega, su vocación, su empatía – será siempre nuestro mayor recurso”.

Asimismo, reiteró su compromiso inquebrantable con la salud emocional del pueblo puertorriqueño. “La agencia continuará informando con apertura y prontitud cada paso que se tome para asegurar la continuidad de los servicios”, concluyó la funcionaria.

###